

Cronología de las relaciones con Rusia

La Unión Soviética y España no han tenido relaciones diplomáticas desde la guerra civil española. En círculos diplomáticos de Madrid se recuerda que al triunfar el régimen bolchevique en Rusia, después de varios años de guerra civil, España fue uno de los países que no reconoció al nuevo Gobierno, por lo cual las dos naciones se mantuvieron durante años sin entablar relaciones diplomáticas.

En el primer bienio de la II República española, el Gobierno presidido por don Manuel Añaza procedió a tal reconocimiento, al mismo tiempo que fue acordado el intercambio de embajadores. Sin embargo, esto último no llegó a realizarse hasta ya comenzada la guerra civil española, en que el Gobierno de la República nombra embajador en Moscú a don Marcelino Pascua, y el soviético, a Alfred Rosenberg, como embajador en Madrid. Este último presentó sus cartas credenciales en el Palacio de Oriente de Madrid el 29 de agosto de 1936.

Las reservas de oro

Poco después, el 25 de octubre del mismo año, el Gobierno de la República envió sus reservas de oro a la Unión Soviética, en concepto de depósito. El valor de este oro ascendía a la cifra de 525 millones

de dólares. Según relato escrito por el entonces jefe del Gobierno republicano, Francisco Largo Caballero, fue el doctor Negrín, a la sazón ministro de Hacienda, quien solicitó autorización para sacar el oro del Banco de España y trasladarlo a "sitio seguro". Añade que no había otro lugar para enviarlo que a Rusia, y que a este país llegó íntegro y sin dificultad. "De ese oro—puntualiza—se pagaba todo el material que enviaba Rusia, a cuyo efecto se abrió una cuenta corriente. También se utilizaba lo necesario para otras compras, cuyas operaciones se hacían con un Banco de París situado en la avenida de la Opera. Las cartas para las extracciones teníamos que firmarlas Negrín y yo. Firmé dos o tres. Después, sin darme explicaciones, las firmaba solamente Negrín."

La cantidad exacta fue de 510.079.592 gramos de oro, que correspondían a 1.581.642.100 pesetas (525 millones de dólares).

Según Araquistáin, el depósito se hizo a nombre de "Largo Caballero, de Indalecio Prieto y del mismo Negrín. Si algún día faltaba alguno de los tres, a todos los sustituirían cuatro suplentes, tres embajadores (yo era uno de ellos) y un ministro plenipotenciario". Araquistáin añade que una vez fuera del Gobierno republicano, Largo Caballero y Prieto no fueron sustituidos—según sus noticias—"por ninguno de los embajadores o el ministro que quedaban en funciones".

La ayuda rusa a la República

La ayuda rusa al Gobierno republicano—según el dirigente socialista italiano Nenni, que estuvo en España—revisó tres aspectos concretos: el suministro de material de gue-

rra, de carburantes y víveres; el envío de técnicos militares, principalmente de aviación y carros de combate, como destructores, y el armamento de las brigadas internacionales. Estos suministros se incrementaron notablemente a partir de septiembre de 1936, y se prolongaron con intermitencias hasta poco antes de terminar la guerra civil española. Según el general Hidalgo de Cisneros, que fue el jefe de la aviación republicana, en Moscú obtuvo a primeros de 1939 un importante envío de material que llegó a Burdeos y no pudo alcanzar la zona republicana porque las fuerzas del Ejército nacional habían ocupado Cataluña.

Restablecida la paz en España, los dos países sólo han mantenido algunas relaciones comerciales, aunque no de gran volumen. También se registraron de manera esporádica algunos contactos entre embajadores de los dos países en diversas capitales, pero nunca por mandato expreso de los respectivos Gobiernos y más bien por razones de puro protocolo, concretamente en la sede de las Naciones Unidas, París y Roma. A propósito de los armamentos nucleares, se sabe que el Gobierno soviético comunicó sus intenciones al español en años recientes.

La noticia de que el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, se ha entrevistado con el viceministro soviético de Relaciones Exteriores, Kovaliev, el pasado 26 de diciembre, en Moscú, reviste, pues, especial importancia, puesto que se trata, caso de ser confirmada oficialmente, de un primer contacto a nivel ministerial entre miembros de los dos Gobiernos. Igualmente significaría un primer paso de relaciones el envío de una "personalidad diplomática soviética" a España, para la que el Gobierno ruso ha solicitado el correspondiente visado, según se afirma en esta primera revelación, que hasta este momento sólo puede ser considerada como "noticia de Prensa" Europa Press.